

 TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN <small>MINEDUCACIÓN icfes</small>	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 396, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	ANDRÉS FELIPE NIETO PORRAS			C.C. / C.E. No.:	1069753420
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	02/08/2017	Hasta	31/08/2017	INFORME No.: 01

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	396	Fecha de inicio	02/08/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para brindar soporte y mantenimiento a la plataforma electrónica de presentación de exámenes, así mismo realizar el desarrollo de nuevas funcionalidades o mejoras que se identifiquen en la plataforma o en otras aplicaciones de apoyo a la gestión de la prueba electrónica."					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula OCTAVA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTI CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$25'600.000) MCTE , precio correspondiente a 6,9 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: No se ha ejecutado ningún pago hasta la fecha.		
SALDO DEL CONTRATO: VEINTI CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$25'600.000) MCTE			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó en CINCO (05) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 02 de AGOSTO de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 03 de AGOSTO de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 396. 			

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Implementar funcionalidad de scroll (informativo) Sprint 1/R2	100%
2	Pruebas de implementación funcionalidad de scroll (informativo) Sprint 1/R2	100%
3	Ajustes de estilos en plexi para pruebas de insor	100%
4	Ajuste de funcionalidad de transformador de insor	100%
5	Pruebas funcionales en plexi usb y teilen sprint 1/r2	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **OSCAR YOVANY BAQUERO MORENO**, acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

OSCAR YOVANY BAQUERO MORENO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

--

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **22 de agosto de 2017**


Elaboró


Revisó


Aprobó